

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5100** *BEE SOLUTIONS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1161/10 ejecución 57/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Raúl Rodríguez Hebrero y otros, contra la demandada Bee Solutions, S.L. se ha dictado el día 5/3/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Bee Solutions, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.034,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120013640-1